

**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**ACTA No.015/2021, PARA ADJUDICACIÓN
(Proceso de Compra Menor)**

El día veintiséis (26) del mes de Febrero del año 2021, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 340/06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, las personas responsables del Proceso de Compra Menor de Bienes y Servicios: **Santiago A. Duran Valenzuela**, Director Administrativo y **Claudia Alexandra Reyes Cruz.**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, conocieron las propuestas presentadas por los suplidores convocados a fin de atender la solicitud de Compras No. **SOC2021-000080** d/f 03/02/2021, solicitadas por la División de Planta Física, mediante el Memo No. Memo PFDE No. 036/2021, lo que se detalla a continuación:

SERVICIO REQUERIDO:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	PLAFONES PVC 2x2 MEDIDAS 4x7 MM	unidad	594.00

CONSIDERANDO: Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, establece que: “El objetivo del procedimiento de Compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley”.

CONSIDERANDO: Que el umbral establecido para el periodo correspondiente al año 2021, para las compras menores es desde **(CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100) RD\$131,433.00** hasta **(NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 99/100) RD\$985,748.99**.

CONSIDERANDO: Que en ese mismo tenor aclaramos que en los casos necesario, según el artículo 100 del reglamento de aplicación de la ley 340-06, aprobado mediante decreto N.543-12, establece “Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección la menor oferta económica obtenida supere el máximo establecido por el umbral correspondiente para ese procedimiento, se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior al diez por ciento (10%)”.

CONSIDERANDO: que el Art. 50 del mismo Reglamento de Aplicación, establece que la entidad Contratante deberá enviar invitaciones a un mínimo de tres (03) proveedores dentro de los posibles oferentes que puedan atender al requerimiento, a fin de que puedan presentar sus ofertas.

CONSIDERANDO: Que en fecha 10 de febrero del 2021 se publicó en el portal el proceso, a los fines de atender el requerimiento No. **SOC2021-000080**, Compras de plafones para ser utilizados en el mantenimiento del 1er y 4to nivel del INAPA, lo que se detalla a continuación, por lo que se invitó a 03 proveedores, estableciendo un plazo de tres (03) días para presentar sus ofertas;

CONSIDERANDO: Que concluido dicho plazo, se procedió a abrir y dar lectura a las propuestas económicas recibidas, detalladas a continuación:

NO	PROVEEDOR	MONTO DE LA OFERTA (RD\$)	MONTO ADJUDICADO (RD\$)	CONDICIÓN U OBSERVACIÓN
1	Ofimática Dominicana RYL, SRL	85,757.56	85,757.56	Crédito 30 días
2	Inversiones Corporativas Saladillo, SRL	105,138.00	-	Crédito 30 días
3	Circuitor, SRL	118,091.00	-	Crédito 60 días
4	Suplidora LAH, SRL	120,558.24	-	Crédito 45 días
5	Soldier Electronic Security SES, SRL	122,661.00	-	Crédito 30 días
6	Distribuidora de Productos Agrícolas y Variedades Bavicaysa, SRL	139,483.08	-	Crédito 30 días
7	Inversiones Peyco, SRL	139,998.86	-	Crédito 45 días
8	Fc Servisus Francisco Cabrera, EIRL	150,697.80	-	Crédito de 30 a 60 días
9	Industrialtek, SRL	162,613.44	-	Crédito 30 días
10	Industrias y Casas (INDCASA), SRL	171,024.48	-	No Especifica
11	Inversiones ND & Asociados, SRL	181,538.28	-	Crédito 30 días
12	Cofemont, SRL	182,239.20	-	Crédito 30 días
13	Multiservicios F&S, SRL	185,743.80	-	Crédito 30 días
14	Dies Trading, SRL	203,967.72	-	Crédito 30 días
15	Perseus Comercial, SRL	210,276.00	-	Crédito 30 días
16	Galen Office Supply, SRL	210,276.00	-	Crédito 45 días
17	Multiservice24 FL, SRL	185,743.80	-	No Especifica
18	Mercantil Rami, SRL	224,294.40	-	Crédito
19	Provesol Proveedores de Soluciones, SRL	227,799.00	-	Crédito 30 a 45 días

Luego de analizar las ofertas presentadas, en cuanto a precio, calidad y cumplimiento en la entrega por el proveedor, los encargados del proceso pudieron comprobar que fue un proceso abierto en plataforma y que se presentaron diecinueve (19) ofertas donde el proveedor marcado como 01 cumple con lo solicitado; por lo que se decide adjudicar **OFIMÁTICA DOMINICANA RYL, SRL** conforme a la recomendación técnica y la cotización, por presentar la mejor oferta para los intereses del **INAPA**.

Siendo las 02:59 pm del día veintiséis (26) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

“POR LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE COMPRA MENOR BIENES Y SERVICIOS”

Santiago A. Duran Valenzuela
 Director Administrativo

Claudia Alexandra Reyes Cruz
 Enc. del Departamento de Compras y Contrataciones